



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 03 JUL 2007

VISTO:

El Expediente N° 61.709/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 de las presentes obra Nota interpuesta por la Prof. Marta REINOSO, mediante la cual solicita se llame a inscripción a UN (1) cargo de Docente Adscripto Ad-Honorem para la asignatura "Enseñanza y Currículum", correspondiente a las carreras de los Profesorados de Matemática, Historia, Geografía, Letras y PREGO;

QUE a Fs. 03 y 04 de las presentes obran Notas N°s 353 y 166/07 interpuesta por la Dirección del Departamento Ciencias Sociales y Secretaria Académica, respectivamente, avalando la continuidad de la convocatoria;

QUE asimismo solicitan la conformación de una Comisión Ad-Hoc para integrar la terna que conjuntamente con la Prof. Marta REINOSO (responsable de la asignatura), evaluarán los antecedentes de los postulantes que estén interesados en adquirir formación como docente universitario;

QUE se cuenta con los docentes necesarios para tal efecto;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 082 es facultad de este Decanato proceder a dicha designación;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS

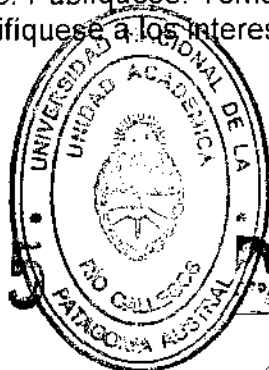
DISPONE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Ad-Hoc que evaluarán los antecedentes de los Graduados Universitarios que estén interesados en adquirir formación como docente universitario en la asignatura "Enseñanza y Currículum", correspondiente a las carreras de los Profesorados de Matemática, Historia, Geografía, Letras y PREGO, a los docentes que en cada caso se indican: Prof. Marcela REINOSO, Mg. Rubén ZARATE, Prof. Sandra SANCHEZ como titulares y a la Mg. María Laura ACCONCIA como suplente.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección del Departamento Ciencias Sociales, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N° 475



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA UARG

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
RÍO GALLEGOS, 04 JUL 2007

JUAN CARLOS BAHAMONDE
JEFE DE DIVISION ESPACIO
UNPA UARG